

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

Aquellos ciudadanos/as que deban aportar documentación a trámites con dependencia destino Área de Urbanismo (Declaraciones responsables, licencias urbanísticas,...) y que no puedan completar el trámite debido a la limitación de la actual sede electrónica, en cuanto al tamaño y número de documentos, se facilita el siguiente procedimiento:

1. Acceder a la Sede Electrónica de El Puerto Global y a la ficha informativa del trámite, a través del siguiente enlace: <https://elpuertoglobal.sedelectronica.es/> y pulse sobre “Grandes Documentos (Aportar)”:



2. En la siguiente pantalla se ofrece información relativa a preguntas frecuentes durante la presentación, una vez consultadas, se deberá pulsar sobre el menú de la parte izquierda “Presentación documentación”



3. Seleccionar el Servicio del Área de Urbanismo donde desea aportar la documentación que excede del tamaño máximo de la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

SEDE ELECTRÓNICA [Identificate](#)

Inicio Trámites Mi carpeta Servicios en línea Cita previa Publicidad Información general ES

29 de mayo 2024, 09:33:08

Aportación de Documentación Pública de Gran Tamaño (Hasta 250MB)

Permite la aportación de documentos relativos a la tramitación del Área de Urbanismo, motivado por el exceso de tamaño o número de archivos.

Presentación documentación

- Licencias urbanísticas
- Servicio de Aperturas
- Planeamiento y Gestión Urb.
- Disciplina Urbanística e ITE
- Infraestructura y Edificación

Presentación de documentación de gran tamaño.

Permite la aportación de documentos relativos a la tramitación del Área de Urbanismo, motivado por el exceso de tamaño o número de archivos

4. Pulsar sobre el texto, marcado en azul, del trámite que ofrece:

SEDE ELECTRÓNICA [Identificate](#)

Inicio Trámites Mi carpeta Servicios en línea Cita previa Publicidad Información general ES

29 de mayo 2024, 09:33:08

Aportación de Documentación Pública de Gran Tamaño (Hasta 250MB)

Permite la aportación de documentos relativos a la tramitación del Área de Urbanismo, motivado por el exceso de tamaño o número de archivos.

Servicio de licencias urbanísticas

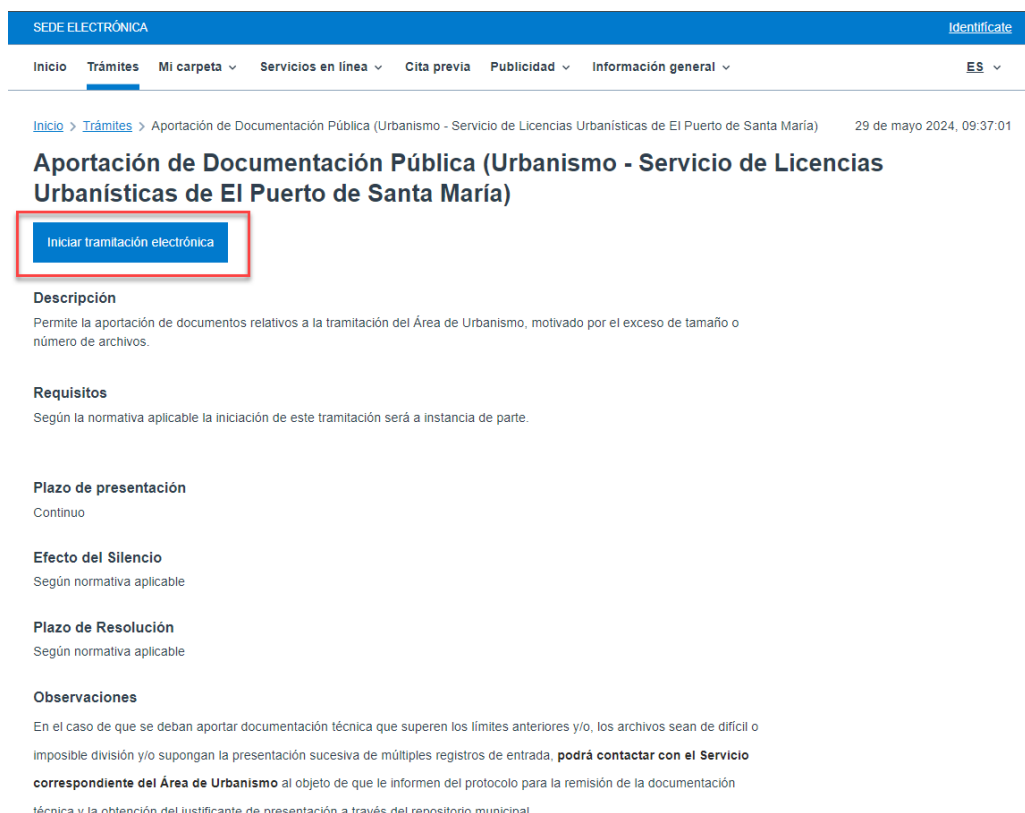
Inicie la presentación de la documentación desde el siguiente enlace:

Trámites relacionados

- [Aportación de Documentación Pública \(Urbanismo - Servicio de Licencias Urbanísticas de Puerto de Santa María\)](#)

Presentación electrónica

5. A continuación, aparece la ficha informativa y el botón de “Iniciar tramitación electrónica”, así como las observaciones a tener en cuenta.



SEDE ELECTRÓNICA Identifícate

Inicio [Trámites](#) [Mi carpeta](#) [Servicios en línea](#) [Cita previa](#) [Publicidad](#) [Información general](#) ES

[Inicio](#) > [Trámites](#) > Aportación de Documentación Pública (Urbanismo - Servicio de Licencias Urbanísticas de El Puerto de Santa María) 29 de mayo 2024, 09:37:01

Aportación de Documentación Pública (Urbanismo - Servicio de Licencias Urbanísticas de El Puerto de Santa María)

[Iniciar tramitación electrónica](#)

Descripción
Permite la aportación de documentos relativos a la tramitación del Área de Urbanismo, motivado por el exceso de tamaño o número de archivos.

Requisitos
Según la normativa aplicable la iniciación de este tramitación será a instancia de parte.

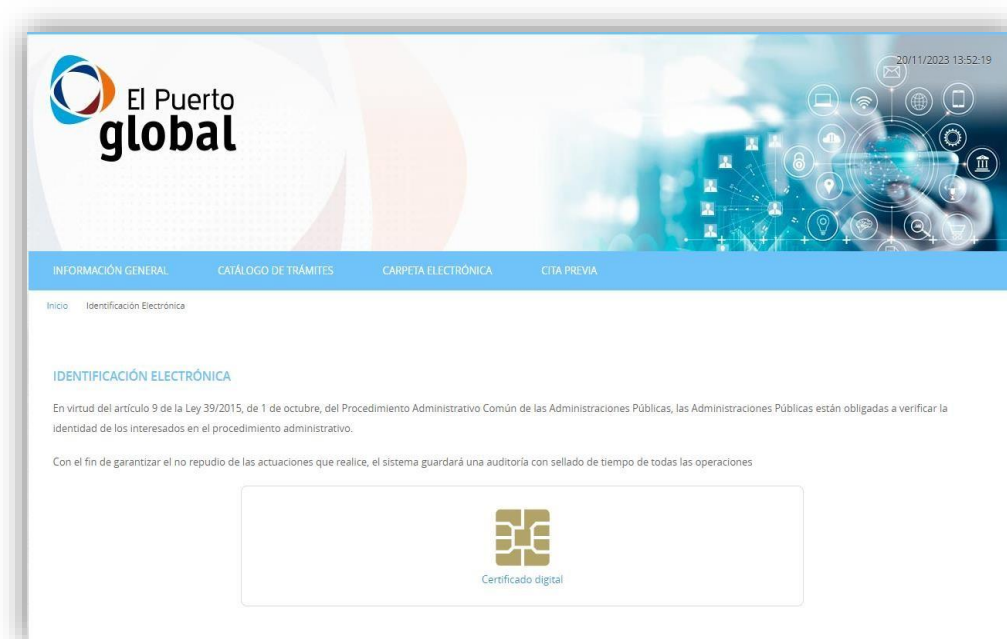
Plazo de presentación
Continuo

Efecto del Silencio
Según normativa aplicable

Plazo de Resolución
Según normativa aplicable

Observaciones
En el caso de que se deban aportar documentación técnica que superen los límites anteriores y/o, los archivos sean de difícil o imposible división y/o supongan la presentación sucesiva de múltiples registros de entrada, **podrá contactar con el Servicio correspondiente del Área de Urbanismo** al objeto de que le informen del protocolo para la remisión de la documentación técnica v la obtención del justificante de presentación a través del repositorio municipal.

6. Se deberá identificar mediante Certificado Digital en la pantalla de acceso:



20/11/2023 13:52:19

El Puerto global


INFORMACIÓN GENERAL [CATÁLOGO DE TRÁMITES](#) [CARPETA ELECTRÓNICA](#) [CITA PREVIA](#)

Inicio [Identificación Electrónica](#)

IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

En virtud del artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas están obligadas a verificar la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo.

Con el fin de garantizar el no repudio de las actuaciones que realice, el sistema guardará una auditoría con sellado de tiempo de todas las operaciones


Certificado digital

7. Deberá reflejar si actúa en su nombre, o en nombre de un representado y pulsar “Comenzar”

REGISTRO DE ENTRADA
Procedimiento: Aportación de Documentación Pública (Área de Urbanismo de El Puerto de Santa María)

1 Identificación 2 Formulario 3 Documentos 4 Firmar 5 Acuse de recibo

Comprobación de la identidad

| | |
|-------------------------------|---|
| Fecha y hora de autenticación | 20/11/2023 13:54 |
| Apellidos, Nombre | FABELLO RUIZ, JAVIER |
| NIF/CIF | 52314418K |
| Proveedor de identidad | Sede Electronica |
| Sistema de identidad | Certificado reconocido de firma |
| Nivel de seguridad | Medio |
| IP | 88.2.196.179 |
| Número de serie | 600e08252fd5133064e31a421f2e87d6 |
| SHA256 | 57:16:A4:83:D4:EB:B7:5D:7C:E1:84:F0:89:D7:A5:C3:41:CC:16:2E:C6:1E:CA:4E:DF:07:FD:1A:C5-AA:08:BB |
| Id sesión | 00002kc1oum5nrhd0r84r1oo6unikdchewfth5n3ftb8fw8hy |

¿Cómo actúo en este trámite?

Soy el interesado
 Soy el representante

COMENZAR

8. Rellene los datos relativos a la tramitación que deberá realizar en el Ayuntamiento y pulsar “Siguiente”:

[Inicio](#) > [Trámites](#) > Presentación telemática 29 de mayo 2024, 09:39:03

Aportación de Documentación Pública (Urbanismo - Servicio de Licencias Urbanísticas de El Puerto de Santa María)

1 Identificación 2 Formulario 3 Documentos 4 Firmar 5 Acuse de recibo

2. Formulario

Datos del interesado

| | | | | |
|-----------------|----------------------|------------|-----------------|------------------|
| Tipo de persona | N° de identificación | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
| Física | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |

Datos a efectos de notificaciones

| | | |
|-----------------------|------------|------------|
| Medio de notificación | Email * | Móvil * |
| Electrónica | [REDACTED] | [REDACTED] |

Recuerde que la notificación se remitirá al interesado, llegando un aviso al correo electrónico que se haya incluido. Para recoger la notificación electrónica será necesario acceder con un certificado de persona física del interesado.

Expone / Solicita

Expone

Solicita

Guardar y continuar [Volver al paso anterior](#)

9. En la siguiente pantalla, aportará todos los documentos que necesite aportar hasta un límite de **250 MB por cada documento**:

The screenshot shows a web interface for document submission. At the top, there are navigation tabs: 'INFORMACIÓN GENERAL', 'CATÁLOGO DE TRÁMITES', 'CARPETA ELECTRÓNICA', and 'CITA PREVIA'. Below this, a breadcrumb trail reads 'Inicio > Catálogo de trámites > Presentación telemática'. The main heading is 'REGISTRO DE ENTRADA' with the sub-heading 'Procedimiento: Aportación de Documentación Pública (Área de Urbanismo de El Puerto de Santa María)'. A progress bar shows five steps: 1. Identificación, 2. Formulario, 3. Documentos (highlighted in blue), 4. Firmar, and 5. Acuse de recibo. Below the progress bar, there is a section titled 'Documentación adicional' with a note: '(*) En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente'. There is a 'Subir fichero' section with an 'ADJUNTAR' button. Below that is a table for 'Fichero aportado' with columns for 'Nombre del fichero', 'Validez', 'Descripción', and 'Eliminar'. One row is visible with the filename 'gantproject-3.2.3240', 'Original' validity, and 'ad' description. At the bottom, there is a 'SIGUIENTE' button and a link 'Volver al paso anterior'.

10. Deberá aceptar las cláusulas de Protección de Datos y firmar la solicitud:

The screenshot shows the 'Firmar' step of the document submission process. At the top, there is a blue header with 'SEDE ELECTRÓNICA' and a red bar with 'Desconectar' and 'Actuar como representante'. Below this is a navigation menu with 'Inicio', 'Trámites', 'Mi carpeta', 'Servicios en línea', 'Cita previa', 'Publicidad', and 'Información general'. A breadcrumb trail reads 'Inicio > Trámites > Presentación telemática' and the date/time is '29 de mayo 2024, 09:39:03'. The main heading is 'Aportación de Documentación Pública (Urbanismo - Servicio de Licencias Urbanísticas de El Puerto de Santa María)'. A progress bar shows five steps: 1. Identificación, 2. Formulario, 3. Documentos, 4. Firmar (highlighted in blue), and 5. Acuse de recibo. Below the progress bar, there is a section titled '4. Firmar' with two checkboxes: 'Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo' and 'He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas'. There are two links: '> Ver detalles de Consentimiento y Protección de Datos' and '> Ver detalles de identificación y firma'. At the bottom, there is a 'Firmar' button and a link 'Volver al paso anterior'. Below this, there is a section titled 'Aportación de Documentación Pública (Urbanismo - Servicio de Licencias Urbanísticas de El Puerto de Santa María)' and a sub-section 'Datos del interesado'.

11. Le será indicado que trámite se ha realizado con Éxito y les mostrará dos documentos, el recibo de presentación y la descarga de la instancia presentada firmada, llegándole el acuse de recibo en formato electrónico.

El Puerto global

RECIBO

REGISTRO DE ENTRADA

| OFICINA | Nº REGISTRO | FECHA Y HORA |
|--|---------------|------------------|
| Oficina Auxiliar de Registro Electrónico | 2023-E-RE-244 | 20/11/2023 14:05 |

RESUMEN

Aportación de Documentación Pública (Área de Urbanismo de El Puerto de Santa María)

| TERCERO | NIF/CIF/DNI | NOMBRE |
|------------|-------------|--------|
| Interesado | XXXXXXXXXX | |

COMPROBACIÓN DE LA IDENTIDAD

FECHA Y HORA DE AUTENTICACIÓN: 20/11/2023 13:54
 APELLIDOS, NOMBRE: XXXXXXXXXXXX
 NIF/CIF: 52914418X
 PROVEEDOR DE IDENTIDAD: Sede Electronica
 SISTEMA DE IDENTIDAD: Certificado reconocido de firma
 NIVEL DE SEGURIDAD: Medio
 IP: 88.2.196.179
 NÚMERO DE SERIE: 6XXXXXXXXX
 SHA256: 57:16:A4:83:D4:EB:B7:5D:7C:E1:84:F0:B9:D7:A5:C3:41:CC:16:2E:C6:1E:CA:4E:DF:07:FD:1A:C5:AA:08:BB
 ID SESIÓN: 00000zke1oum5urhd0r84rl0o6unikdchewfh5n3f8b8fwh8by

DOCUMENTOS

NOMBRE DEL FICHERO: ganttproject-3.2.3240.exe
 TIPO DE DOCUMENTO:
 VALIDEZ: Original
 CSV:
 HUELLA DIGITAL: 44d4b51668fa785864cea764f268134878be479

NOMBRE DEL FICHERO: Instancia firmada-2023-E-RE-244.pdf
 TIPO DE DOCUMENTO: Solicitud
 VALIDEZ: Original
 CSV: 9SDSY95EDXXXXXXXXXX4ZREZYXRJ
 HUELLA DIGITAL: 083c4f761d3843af049e18c5356e453f2292f8f6

Módulo de Gestión (v. 11)
 El Puerto Global
 2023-11-20 14:05:05
 NIF: 52914418X

GanttProject 4.4
 www.ganttproject.com
 Se desde la plataforma eSede@El Puerto Global | Página 1 de 2

Como se puede apreciar en la captura, les ofrece el número de registro, así como los **códigos únicos identificativos para la comprobación de la integridad de los documentos aportados.**

- El último paso será realizar el trámite urbanístico a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento haciendo constar que la aportación de documentos se realizó a través del medio alternativo en la Sede Electrónica de El Puerto Global, con número de registro el que le haya facilitado, incluyendo como un documento más del trámite el recibo, que se muestra en la imagen superior.